



DECANATO
JUZGADOS DE MADRID

DILIGENCIA DE CONSTANCIA.- A treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés. La extiendo yo, el Letrado, para hacer constar que en el día de hoy se ha procedido a enviar a los juzgados las demandas pendientes presentadas desde el 1 de enero de 2023 al 9 de febrero de 2023.

El Letrado de la Administración de Justicia



JOSÉ GAYO YODATE





DECANATO
JUZGADOS DE MADRID

DILIGENCIA DE CONSTANCIA.- Tres de abril de dos mil veintitrés. La extiendo yo, el Letrado, para hacer constar que en el día de hoy se ha procedido a enviar a los juzgados las demandas pendientes presentadas desde el 10 de febrero de 2023 al 17 de febrero de 2023.

El Letrado de la Administración de Justicia

JOSÉ GAYO YODATE

